Institución Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA)

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos de (Nombre de la Institución), hemos constituido el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

a) Designación de los Representantes de la Institución.

Con fecha (23 de Agosto 2021), el (Director Ejecutivo) (Paul Almanzar Hued) ha nombrado a los siguientes trabajadores como representantes de la Institución:

Titulares

Sra. Carmen Perez / Departamento de Recursos Humanos

Sr. Juan Pérez/ Sección de Servicios Generales

Sr. Agapito Castro/ Departamento Jurídico

b) Elección de los Representantes de los Funcionarios o Servidores Públicos.

☐ **Elegidos por votación de los trabajadores** ■ **Designados por la Asociación de Servidores Públicos**

Titulares

Sr. José Isibro De La Cruz/ Departamento de Producción

Sr. Juan Manuel Rivera Devers/ División de Mercadeo

Sr. Fausto Dominici / Sección de Servicios Generales

c) Compromisos.

En lo adelante, nuestro Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo será responsable de impulsar la formulación, desarrollo e implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), cumpliendo con las funciones y deberes descritas en la Resolución 113/2011, modificada por la Resolución No. 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y el art. 6.5 del Reglamento 522-06, sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

d) Reuniones y reportes.

Este Comité Mixto se reunirá por lo menos una vez al mes y reportará a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP, los planes, memorias, resultados de inspecciones preventivas, reportes de accidentes con la respectiva investigación, así como las actividades de promoción y formación que se realicen en la implantación del SISTAP.

A los 10 días del mes Agosto del 2021

Juan Perez
Presidente

Carmen Perez
Secretario

Agapito Castro
Miembro

José Isidro De La Cruz
Miembro

Juan Manuel Rivera Devers
Miembro

Fausto Dominici
Miembro

Helen Medina
Asesor Técnico

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP